



bt

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
10:45
RECIBIDO

EXPEDIENTE R.R.A.I/345/2018
SUJETO OBLIGADO: PARTIDO UNIDAD POPULAR
RECURRENTE: [REDACTED]

OFICIO: 26/TR/PUP/2018

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
25
9:23 hr
29 NOV 2018
RECIBIDO
Oficialía de Partes

ÓSCQ @CÉUIÁ
PUT ÓUÓ/OÓSA
ÜÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^} q Á
Š* æKCEÖK || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ \} áæ Á^ Á
Viæ •] æ^} &æÁ
Ö&&^ [ÁææÁ
Q- | { ææ} Á
Ugà|ææÁ

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ

El que suscribe **C.David Elisaldi Martínez**, responsable de la unidad de transparencia, señalando domicilio para recibir todo tipo de acuerdos y notificaciones el señalado con Riberas del Río Salado 8, Sección 2 Paraje los Mángales, 71236 San Antonio de la Cal, Oaxaca, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución de fecha 30 de octubre del 2018, aprobada en la sesión ordinaria **S.O/014/2018**, por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Oaxaca, en el Expediente del recurso de Revisión **R.R.A.I/345/2018**. Resolutivos, **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO** en cuanto a la solicitud de fecha **quince de agosto de dos mil dieciocho** y con número de folio **00699018**, realizada por la ciudadana [REDACTED]

Con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución arriba indicada, y esto debido a la imposibilidad de dar conocimiento a la recurrente [REDACTED] a través de la plataforma INFOMEX esto debido a que dicha plataforma no me permite subir los documentos necesarios para dar cumplimiento a la resolución y la recurrente al no proporcionar domicilio o correo electrónico distinto donde realizar las notificaciones me encuentro imposibilitado de realizar la notificación correspondiente, por lo tanto **solicito** a este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca que:

- I. Realice usted la notificación a la ahora recurrente el oficio número 25/TR/PUP/2018 de fecha 28 de noviembre de dos mil dieciocho y sus anexos consistentes en las siguientes documentales en copias simples de:
 - 1. Acta de Declaración de Inexistencia de los Inventarios Documentales de Concentración e Históricos de los años 2016,2017 y 2018. Consistente en cinco Fojas útiles.
 - 2. Oficio de fecha 22 de noviembre de 2018 suscrito por el C. Felipe Reyes Santiago.
 - 3. Inventario documental del archivo de trámite del año 2016, de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

ÓSCQ @CÉUIÁ
PUT ÓUÓ/OÓSA
ÜÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^} q Á
Š* æKCEÖK || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ \} áæ Á^ Á
Viæ •] æ^} &æÁ
Ö&&^ [ÁææÁ
Q- | { ææ} Á
Ugà|ææÁ

ÓSCQ @CÉUIÁ
PUT ÓUÓ/OÓSA
ÜÖWÜÜÖPVOÁ
Ø } áæ ^} q Á
Š* æKCEÖK || Á
FFI Á^ ÁæŠ^ Á
Ö^ \} áæ Á^ Á
Viæ •] æ^} &æÁ
Ö&&^ [ÁææÁ
Q- | { ææ} Á
Ugà|ææÁ



67

4. Inventario documental del archivo de trámite del año 2017, de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.
5. Inventario documental del archivo de trámite del año 2018, de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.
6. Inventario documental del archivo de trámite del año 2017, de la Secretaría de Administración y Finanzas.
7. Inventario documental del archivo de trámite del año 2018, de la Secretaría de Administración y Finanzas.
8. Escrito de fecha 23 de noviembre de 2018 suscrito por el C. Lic. Jesús Nolasco López.
9. Inventario documental del archivo de trámite de la Secretaría de Elecciones.
10. Inventario documental del archivo de trámite, de la Secretaría Organización.
11. Inventario documental del archivo de trámite del año 2018, de la Unidad de transparencia.

Lo anterior con la finalidad de dar de conocimiento a la ahora recurrente para conocimiento de la respuesta proporcionada.

II.-Se me tenga presentado en tiempo y forma cumplida la resolución así mencionada.

III.- Que este Órgano Garante tenga **conocimiento** de la respuesta proporcionada a la ahora recurrente del recurso de revisión, para los efectos legales correspondientes.

to Acceso
ción Pública
n de Datos Personales
de Oaxaca

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

General
rdos

Atentamente


David Elisaldi Martínez
Responsable de la Unidad de Transparencia



San Antonio de la Cal, Oaxaca a 27 de noviembre de 2018